

ACTA No. 19

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ASESORÍA LEGAL, ENERGÉTICA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.-
ASELEGNER".**

En la ciudad de Quito a 28 de junio del año dos mil diez y nueve a las quince horas, en las oficinas de la Compañía que se encuentran ubicadas en la ciudad de Quito, al encontrarse presente los doctores Juan Fernando Velasco Cabrera y Luis Alejandro Berrazueta Subía y Abogada Victoria de las Mercedes Berrazueta Lanas, quienes conforman la totalidad de los socios y por tanto al contar con el quórum reglamentario, de conformidad con lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, se insta la Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el orden del día contemplado en la convocatoria realizada el 7 de junio de 2019, mismo que se detalla a continuación:

5) INFORME DEL GERENTE

**6) CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS
ECONÓMICOS DE LA COMPAÑÍA "ASESORÍA LEGAL,
ENERGÉTICA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA. ASELEGNER",
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

Preside la reunión para la realización de esta Junta General Ordinaria el Dr. Juan Fernando Velasco Cabrera, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Dr. Luis Alejandro Berrazueta Subía, conforme a lo estipulado en el estatuto correspondiente.

El Orden del día es ratificado en forma unánime por los socios, y proceden a tratar el mismo:

5) INFORME DEL GERENTE

El Gerente General de la compañía, Abg. Victoria Berrazueta Lanas, presenta ante la Junta General Ordinaria de Socios el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2018, en el que manifiesta que como es conocimiento de los Accionistas, en el año 2018 hemos tenido una ligera mejoría con relación al año 2017, pero seguimos arrojando una pérdida de US\$1.211,67.

Se espera que en el año 2019 se pueda conseguir nuevo clientes, a fin de lograr mejores ingresos para la Empresa. 

La Junta General Ordinaria de Socios aprueba en forma unánime y sin observaciones el Informe de labores.

6) CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA COMPAÑIA "ASESORIA LEGAL, ENERGETICA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.- ASELEGNER", CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo vigésimo tercero del Estatuto Social, el Gerente General de la compañía, Abg. Victoria Berrazueta Lanas presenta ante la Junta General Ordinaria de Socios el balance y estado de pérdidas y ganancias, con sus respectivas notas explicativas del ejercicio económico del año 2018, conjuntamente con el informe del Comisario, en la que se refleja una pérdida de US\$1.211,67.

La Junta General Ordinaria de Socios aprueba en forma unánime y sin observaciones el balance, el Estado de Pérdidas y Ganacias.

Se toma un receso de quince minutos para que el Secretario redacte el acta de la presente junta.

Una vez reinstalada la junta se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin reforma u objeción alguna por encontrarse de acorde a lo tratado.

Siendo las diez y ocho horas se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Socios.


JUAN VELASCO CABRERA
PRESIDENTE


VICTORIA BERRAZUETA LANAS
SECRETARIA